CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20818 - RU 2169891
18 DICIEMBRE 2025 09:32 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con abnegación y compromiso social, velan por la salud y el bienestar de la población peruana, siendo el **Colegio Médico del Perú** un pilar fundamental en la defensa de la vida y la ética profesional en todo el territorio nacional.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor humanitaria de los médicos peruanos, quienes incluso en festividades sacrifican el tiempo con sus familias para garantizar la atención ininterrumpida de los ciudadanos, encarnando los más altos valores de servicio y solidaridad.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza y paz, donde el espíritu de fraternidad se manifiesta en el cuidado del prójimo; significado que cobra mayor relevancia en la figura del médico, quien con su vocación de servicio se convierte en un portador de bienestar y consuelo para aquellos que enfrentan la vulnerabilidad de la enfermedad en estas fechas tan significativas.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para renovar el compromiso con la excelencia profesional y la integridad ética, valores que el Colegio Médico del Perú promueve incansablemente para asegurar que el futuro de la salud nacional se construya sobre bases de equidad, ciencia y profundo sentido humano.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria del Colegio Médico del Perú como una entidad vigilante de la salud pública y la excelencia académica, cuyo aporte científico y técnico resulta indispensable para el fortalecimiento del sistema de salud y la superación de los desafíos sanitarios que enfrenta nuestra patria.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al Colegio Médico del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar conjuntamente en la creación de marcos normativos que dignifiquen la labor médica y aseguren el derecho fundamental a la salud para todos los peruanos.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ (CMP)**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la defensa de la salud pública, la ética profesional y el bienestar de todos los peruanos; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en cada uno de los hogares de los médicos de nuestra nación, augurándoles que el nuevo año sea de renovado éxito profesional y fortalecimiento institucional en beneficio del desarrollo sanitario de nuestra Patria.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Dr. Pedro Antonio Riega López,** Decano Nacional del Colegio Médico del Perú, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los médicos colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad, innovación y éxito en su noble misión de mitigar el dolor humano y promover el desarrollo integral de la medicina en el Perú; manifestando el compromiso del Congreso de la República de seguir trabajando en el fortalecimiento del sistema nacional de salud y en el reconocimiento de la digna labor de los profesionales médicos en todo el país.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 15:53:15-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe